

Acta de la sesión Nº 66, de octubre de 2024, de la Comisión Académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

DÍAS: Se inicia el día 02/10/2024 a las 10:04 horas y finaliza el 02/10/2024 a las 10:51 horas.

LUGAR: Reunión virtual.

PARTICIPANTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) (AgG)
- Antonio Gallardo (Coordinador) (AnG)
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) (CC)
- M^a Begoña Herrera Rodríguez (Coordinadora; Secretaria y R. de Calidad) (MBH)
- Juan Carlos Linares Calderón (Coordinador) (JCL)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de modificaciones de títulos de TFM.
2. Aprobación, si procede, de tribunales de TFM para la segunda convocatoria del curso académico 2023-24.
3. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimientos de créditos.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

El día 01/10/2024 a las 11:04 horas el Director del Máster envía un correo electrónico al resto de miembros de la Comisión Académica del Máster convocándoles a una reunión virtual para tratar el orden del día anteriormente mencionado.

1. Ha llegado a la Comisión Académica del Máster la solicitud de modificación del título de un TFM del área de Ecología. El profesor Juan Carlos Linares explica los motivos de dicho cambio en el título de TFM.

Se aprueba la solicitud de modificación del título de TFM.

2. El día 01/10/2024, a las 3:14 horas, el Director del Máster envía al resto de miembros de la Comisión Académica del Máster un correo electrónico con la propuesta de los tribunales de TFM para la segunda convocatoria del curso académico 2023-24.

Todos los miembros de la Comisión están de acuerdo, por lo que se aprueban los tribunales de TFM que se van a defender en la segunda convocatoria del curso académico 2023-24.

3. Ha llegado a la Comisión Académica del Máster la solicitud de reconocimiento de créditos por parte de una estudiante matriculada en el Máster para el curso académico 2024-25.

Tras revisar la documentación aportada, esta Comisión ha acordado que la solicitante tiene acreditada una experiencia laboral de más de ocho meses en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

(CSIC), habiendo realizado tareas relacionadas con las competencias y conocimientos asociados al Máster, por lo que resuelve a favor de la solicitud de reconocimiento de créditos para la asignatura Prácticas en empresas o centros de investigación, optativa de 6 ECTS.

4. No hay.

5. No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:51 horas del día 2 de octubre de 2024.

VºBº Director/a:

Coordinadora y Secretaria:

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Fdo.: M^a Begoña Herrera Rodríguez